

amor adolescente es finalmente dominado por el del desamparo del poblador rural en el seno de una sociedad basada cada vez más en el valor de cambio. Así, los planos de la forma y del contenido quedan estrechamente enlazados. De la misma manera en que señalábamos al principio la necesidad de considerar la producción de José Luis González fuera del estrecho límite del regionalismo, podemos advertir ahora cómo sus temas y su estilo han partido de una concepción firme y gradualmente construida en treinta años de trabajo literario. Al modo de las ondas que nacen del impacto de una piedra sobre una superficie líquida, sus relatos pertenecen a un centro que los explica y alimenta; pero al mismo tiempo exploran y adquieren zonas cada vez más amplias. Rectifiquemos, pues, la comparación: si las ondas van perdiendo su fuerza, los relatos de José Luis González, a juzgar por lo nuevo que nos acaba de entregar, la conservan por entero.—ANDRES AVELLANEDA (*Medeiros, 3409. BUENOS AIRES*).

## UNA VISION INTERIOR DEL TRIENIO LIBERAL

Hace algunas semanas ha aparecido un libro de gran importancia para el conocimiento del Trienio liberal español. Su título es *Las Sociedades Patrióticas, 1820-1823*, y el subtítulo, *Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos* (Madrid, Editorial Tecnos, 1975). Su autor es don Alberto Gil Novales, adjunto en la cátedra de Historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid y, desde 1972, agregado en la Autónoma de Barcelona. Dos gruesos tomos, con 1.290 páginas en total, anuncian desde el principio la importancia del trabajo.

Gil Novales escribe en el prólogo que su intención había sido hacer «un estudio de ideología política, y con simpatía hacia los llamados liberales» pero que este propósito inicial necesitó diez años de «reconstruir pacientemente, y en la medida de lo posible, todos los datos de la vida española en la gran crisis» de aquellos tres años, «que las historias al uso daban por conocidos, sin serlo realmente». El resultado son esas casi 1.300 páginas donde se estudian las sociedades animadoras de la revolución liberal traída por Rafael del Riego, sociedades que—casi siempre en cafés públicos, pero también en Casas Consistoriales, en antiguos conventos, casas particulares y algún que otro teatro—aglutinaron a los elementos más

activos políticamente del Trienio y ejercieron un protagonismo político durante él. Su diversidad—tanto de matices ideológicos como de emplazamientos o de cronología—, su número—muy considerable, pues existieron en 163 localidades y en bastantes de ellas fueron más de una sociedad, club, o café «patriótico» los existentes—, su acción, en fin, son objeto del estudio del profesor Gil Novales que aporta un sorprendente caudal de datos inéditos, prácticamente desconocidos, pues ha manejado las muy valiosas fuentes manuscritas que se detallan en las páginas 1062 a 1068, así como las bibliográficas que se precisan en nada menos que 141 páginas. Si añadimos el apéndice I, en el que en 215 páginas se nos da una relación nominal, con datos biográficos, de miles de miembros de aquellas sociedades—con precisiones sobre aquella a que pertenecían, fechas de su presencia en las mismas, bibliografía del personaje cuando ésta existe—y otro apéndice que constituye un estudio sobre la prensa de aquel período, así como un índice alfabético de 680 periódicos, un estudio de algunos periodistas de la prensa más exaltada, un vocabulario político-social de la época, con otros apéndices y un extenso «Índice de materias» que abarca otro casi centenar de páginas, se comprende nos hallamos ante una obra monumental de extrema importancia en la que los conocimientos superficiales que un conocedor del siglo XIX pueda poseer sobre La Fontana de Oro o el café de Lorencini, el de La Cruz de Malta, o la Sociedad Landaburiana, los comuneros o los carbonarios, se hallarán pronto sumergidos en esta cuadrícula de precisiones que es la obra de Gil Novales.

El cual ha leído y utilizado, según muestra, toda la prensa de la época y todo folleto que ha podido hallar (1), lo que proporciona un río de noticias que allí dormían, y amplía y refresca lo ya sabido y manoseado. Lo primero que hemos de agradecer al profesor Gil Novales es su demostración de que en este país, tan poco conservador de papeles, son muchos los que quedan incluso de un período especialmente difícil como el del Trienio liberal puesto que—aunque se escribió y publicó durante él con intensidad desacostumbrada—hubo por motivos diversos, basados en la persecución posterior, razones para temer destrucciones mayores.

Gil Novales no estudia «el Trienio», sino el instrumento activo que en él fueron las sociedades revolucionarias, pero como el cuadro está densamente trazado lo que aparece es una radiografía del

---

(1) Eugenio Hartzenbusch en sus *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870* (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894), registra 120 periódicos madrileños en los cuatro años, 1820-1823. Ello da idea del aumento que suponen los 680 títulos de la obra de Gil Novales.

período y se ve una parte importante de sus interioridades. Tras unos antecedentes y notas generales y un capítulo sobre la aparición de ellas en la escena de 1820 —al interrumpirse el absolutismo de Fernando VII y restablecerse la Constitución de Cádiz—, así como una relación de las sociedades a estudiar —emplazamiento, fecha de funcionamiento, denominación, lugar de reunión, órgano de prensa cuando éste existía—, el autor entra de lleno en el estudio de ellas, con un criterio geográfico que reconoce es caprichoso y que consiste en comenzar por las de Madrid —Lorencini, café de San Sebastián, Cruz de Malta, Fontana, Ateneo y otras menores— para continuar y dar la vuelta como las agujas del reloj con un recorrido por las que funcionaron en la rigón leonesa, en Galicia, Asturias, país vasconavarro, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia, Andalucía, Ceuta, Canarias y Extremadura. Al terminar esta vuelta al ruedo por el cráter ibérico se halla el lector en la página 516 y con una idea —a la vista del mapa y del texto— de la distribución de aquellos centros de vida política por todo el país. Resulta una especial actividad, como es natural, en Madrid y Cataluña, con focos importantes en Asturias, Castilla la Vieja, la región alicantina y murciana, Andalucía y Extremadura, y una cierta ausencia en el resto del territorio. Lo que permite algunas elementales consideraciones previas que el lector puede hacer por su cuenta.

En la página 517 se halla éste ante una reanimación del texto, pues lo que sigue es «La polémica sobre las sociedades patrióticas y la actitud de las Cortes». Habíamos ido leyendo hasta entonces cómo estas sociedades, según el autor, «se habían preocupado por aparecer como moderadas, ganar respetabilidad, no asustar y no seguir la ruta que habían seguido los clubs en la revolución francesa» (p. 18) y por otra parte se ha encontrado muchas veces la retórica roussoniana de *paz y dulzura*, que con frecuencia se halla en su prosa. El liberalismo era, sin lugar a dudas, «el tema de aquel tiempo» e iba a realizar la misión absolutamente necesaria de dismantelar el antiguo régimen. La visión que del problema americano tenían —aspecto básico en lo que un español políticamente activo había de tener ideas y responsabilidades claras— era mucho más lúcida y positiva que la de sus predecesores u oponentes. El liberalismo se apoyaba en una teoría que llegaba de Europa y que ya tenía entre nosotros un prestigio sólido por este solo hecho. Cierto que la imagen de Francia no era tranquilizadora cuando, hacia 1820, la convulsión de la revolución francesa podía aparecer como una cabriola que había sido casi totalmente inútil, lo que podría ilusionar

a los absolutistas con la idea de que España podía ahorrársela... Sí; después del bache de 1814 a 1820, con tiempo y habilidad, la clase política española podría quizá ponerse en la vanguardia de los avances políticos en Europa llevando a la sociedad española por el camino iniciado una década antes, en Cádiz, con tanta gracia...

Pero no fue así y lo anterior queda como un mero *deseo mental* de un español interesado en el tema. La realidad no fue ésa y vemos en el libro de Gil Novales lo muy distinta que fue. El autor nos dice desde sus primeras páginas que «triunfo de la Constitución y pérdida del poder por los liberales fue todo uno»; que los de la oligarquía anterior «afectaban liberalismo para seguir gobernando» (página 23) y que las sociedades patrióticas «se iban a levantar contra este estado de cosas sin poder enderezar lo torcido» (p. 24). Estas sociedades, «a pesar de su popularidad y constancia, no consiguieron crear un auténtico clima revolucionario. Lograron asustar, pero nunca dominar al adversario, aunque el desafío a la España tradicional, hecho por aquellos hombres, dejaría memorable huella» (p. 95). Nos hallamos, pues, ante un dramático fracaso que nos va a ser relatado con pormenores. Y aquí enlazamos con creencias ya bien establecidas: el lamentable fallo del liberalismo español durante el Trienio 1820-1823 en su intento de poner España al día y sustituir el antiguo régimen por el adecuado a la época.

Temas que el autor nos propone y que nos parecen llenos de interés y de novedad: la similitud de la situación de España durante este período con la situación sociopolítica de Inglaterra en la última década del siglo XVIII (p. 55); el no éxito de la Milicia Nacional en Madrid (pp. 60-62, 90, etc.); el utopismo de Palarea (p. 62); la existencia de un estilo literario romántico, «ya», en la España del Trienio (p. 90); la precisa cronología de las cinco grandes sociedades madrileñas y el significado interno de aquéllas, explicación que se reparte por todo el libro; las revelaciones sobre Yandiola, que complementan las aportaciones del libro de María del Pilar Ramos Rodríguez (2), etc.

El relato de la polémica entre las sociedades y las Cortes constituye probablemente el capítulo más importante; trata de las reservas que los diputados albergaban respecto de los debates políticos

---

(2) María del Pilar Ramos Rodríguez: *La Conspiración del Triángulo* (Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1970). Los documentos que este libro utiliza por vez primera aclaran definitivamente que Juan Antonio Yandiola, sospechoso en el proceso por esta conspiración, recibió tormento en 1816 por expreso deseo de Fernando VII. La opinión negativa del cuáquero Usoz, tan solvente en estas materias, ha confundido hasta ahora. Ciertamente no fue la Inquisición—que en esa época carecía de fuerza y de medios coactivos—, sino la autoridad judicial. La intuición de Baroja le hizo acertar una vez más en su biografía de Van Halen. He de reconocer mi juicio equivocado en *Aviraneta y diez más*, p. 89, al seguir a Usoz.